

RETAMA, S. L.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social a las nueve horas del día 18 de junio de 2001, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas y reparto de beneficios del año 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La Victoria de Acentejo, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Iván de Graeve.—22.746.

REVESTIMIENTOS Y DECORACIÓN ESPAÑOLA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Joaquín Costa, 51, escalera A, tercero, derecha, el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio anteriormente indicado la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—Juan José Martínez Garnacho.—22.822.

RIBERALTA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta compañía, sita en Gumiel de Izán (Burgos), carretera Madrid-Irún, kilómetro 168, el día 14 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de accionistas a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gumiel de Izán, 9 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—23.225.

**ROFIN-BAASEL ESPAÑA, S. L.
(Sociedad absorbente)****Z-LASER, S. A.
(Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida))***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Responsabilidad Limitada, y 242

y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el 15 de mayo de 2001 la Junta general de socios de «Rofin-Baasel España, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), celebrada con carácter de universal, y el socio único de «Z-Laser, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida) decidieron, respectivamente, la fusión por absorción de «Z-Laser, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, por parte de «Rofin-Baasel España, Sociedad Limitada», adquiriendo ésta última, en consecuencia, el total patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios/accionistas y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios/accionistas y acreedores, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Pamplona, 15 de mayo de 2001.—Los órganos de administración de las sociedades intervinientes.—24.175. y 3.^a 22-5-2001

ROIG, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de «Roig, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria el 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y el día 22 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Granollers, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único.—23.148.

**ROMERO INVERSIONES
MOBILIARIAS, S.I.M.C.A.V., S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, avenida Carlos III, número 6, de Pamplona y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Pamplona, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.624.

SAEZPRIMERO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sabadell, calle Sant Cugat, número 98, primero, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Trasladar el domicilio social a la misma, calle Sant Cugat número 111, primero, de Sabadell.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la indicada Junta general, que quedan a su entera disposición.

Sabadell, 16 de mayo de 2001.—El Administrador.—24.601.